

Servicio Integrado de Información Arroceras (29 junio 15)

Prensa Libre

Arroceros celebrarán su Congreso Nacional

Diego Pérez Damasco | diego.perez@laprensalibre.cr

El próximo martes 30 de junio, productores y agroindustriales del sector arroceros costarricense participarán en el XI Congreso Nacional Arroceros 2015 "Competitividad: El camino para el desarrollo del Sector Arroceros Nacional", a celebrarse a las 9 a.m., en el hotel Crowne Plaza Corobicí.

En este evento, que continúa el 1 de julio, Día Nacional del Arroceros, la Corporación Arroceras Nacional (Conarroz) efectuará, con motivo de la fecha, un homenaje especial al presidente de la República, Luis Guillermo Solís; así como a Welmer Ramos, ministro de Economía, Industria y Comercio y Luis Felipe Arauz, ministro de Agricultura y Ganadería.

Asimismo, entregará la "Espiga de Oro", a un productor de cada región arroceras (Brunca, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Chorotega y Pacífico Central), y a un representante agroindustrial, por su trayectoria en la actividad arroceras.

La cita anual organizará el 30 de junio un primer foro de productores y el 1 de julio un segundo foro, dirigido a "¿Cómo fomentar sosteniblemente el Sector Arroceros Costarricense?", con la participación de los ministros Ramos, Arauz, el viceministro de Comercio Exterior, John Fonseca y el moderador Óscar Fonseca, presidente del Colegio de Ingenieros y Agrónomos.

El programa del XI Congreso Nacional Arroceros comprende una agenda enfocada a la temática de la competitividad y conferencias especializadas acerca de entorno mundial del sector arroceros, principales oportunidades y amenazas, competitividad y plan de acción de Conarroz hacia el sector arroceros, análisis y alcance de la Ley de Conarroz, censo agropecuario y análisis del mercado nacional.

Además, se expondrán temas relacionados con tramitología para obtener una concesión de agua, nueva tecnología para aumento de rendimiento en arroz, pago por calidad y conservación de granos almacenados.

Ruta de arroz.com

Golpe al arroz de riego

Para alcanzar mejores rendimientos y así elevar la producción, los esfuerzos se están centrando en aumentar el manejo del cultivo e invertir en tecnología que mecanice la siembra, según compartió Ulises Espinoza, presidente de ANAR.

Fuente: laprensa |

Los productores de arroz de riego podrían quedarse sin sembrar entre tres mil y cinco mil manzanas en caso de continuar la sequía que afecta al país, según Oscar Méndez, asesor técnico en la Asociación Nicaragüense de Arroceros (ANAR).

El especialista precisa que si a esa cantidad de tierra se le atribuye un rendimiento de noventa quintales, son aproximadamente 450,000 quintales los que no se estarían produciendo para el ciclo que inicia.

Esto incrementaría la brecha que tiene Nicaragua entre el arroz que produce y el que consume. Estadísticas de ANAR indican que el consumo per cápita de arroz en el país oscila entre cincuenta y 55 kilos y actualmente el país solo produce el setenta por ciento del arroz que consume, aunque el gobierno mantiene que es el ochenta por ciento.

Para alcanzar mejores rendimientos y así elevar la producción, los esfuerzos se están centrando en aumentar el manejo del cultivo e invertir en tecnología que mecanice la siembra, según compartió Ulises Espinoza, presidente de ANAR.

Una de las herramientas que están utilizando con éxito en la siembra de arroz es la nivelación láser para acondicionar la superficie y modificar el relieve natural, explicó.

Con esto se busca “disminuir hasta un cuarenta por ciento el gasto de energía y esto se transfiere al gasto de agua, que es el recurso más escaso hoy en día”, comentó Espinoza.

Desgravación amenaza

En abril de 2016 se cumplirán diez años de vigencia en el país del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-Cafta, por sus siglas en inglés) y a partir de ese mes el arroz estadounidense

irá anualmente —por los siguientes ocho años— perdiendo aranceles y elevándose la cuota importada hasta quedar ilimitada.

Sobre este tema Ulises Espinoza, presidente de ANAR, comentó que la lucha continúa en mejorar la producción nacional, de tal modo que no se requiera importar el grano. “Una vez que logremos llegar a tener unos 115 o 120 quintales secos y limpios, somos competitivos”, expresó Espinoza.

Descubren 7 nuevas variedades de arroz

Las variedades son: INTA-L9, INTA-L8, INTA-N1, INTA-Chinandega, INTA-Dorado, INTA-Fortaleza e INTA-San Juan.

Fuente: elnuevodiario |

La Misión Técnica de Taiwán en Nicaragua dio por finalizado el proyecto de mejoramiento genético de semillas de arroz y transfirió el Centro Experimental para la Investigación y Capacitación del Arroz (Tai-Nic), ubicado en Sébaco, Matagalpa, al Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Según funcionarios del INTA y el consejero de la embajada de China Taiwán, Jaime Huei En Chang, se crearon siete nuevas variedades de arroz, entre ellas algunas que permiten mejorar la productividad del arroz de secano, es decir el grano que se siembra en el período de invierno.

Sergio Cuadra, coordinador de arroz del Tai-Nic, por parte del INTA, dijo que hay variedades que permiten adaptarse mejor al cambio climático o fenómenos como sequías, otras que son altamente productivas, otras que producen arroz de mejor calidad y una variedad que produce dos veces, es decir que después que se extrae el grano la planta rebrota y vuelve a producir.

Las variedades se llaman INTA-L9, INTA-L8, INTA-N1, INTA-Chinandega, INTA-Dorado, INTA-Fortaleza e INTA San Juan.

Tecnología

Mientras tanto, el Tai-Nic es un centro de procesamiento de semillas, equipado con maquinaria como secadoras, prelimpiadoras y calificadoras; así como cuenta con bodegas y un área de 13 manzanas para actividades meramente agronómicas vinculadas con el mejoramiento de nuevas variedades de arroz.

Jaime Huei En Chang, consejero de la embajada de China Taiwán, destacó que la transferencia del Tai-Nic no se limita solamente a la infraestructura del local, sino que hay varios aspectos más importantes como el conocimiento, la experiencia, la tecnología, entre otros.

Por su parte, María José Corea, codirectora general del INTA, dijo que uno de los aspectos más importantes del proyecto fue el concerniente con la investigación, ya que ha dado como resultado el descubrimiento de semillas como el "INTA-Dorado", que produce aproximadamente 170 quintales de arroz por manzana y es muy resistente a la sequía.

Nicaragua tiene cerca de 100,000 hectáreas de tierras destinadas a la producción de arroz, tanto de riego como de secano (con agua de lluvia), sin embargo el reto principal del país es mejorar los índices de productividad y de calidad para reducir el déficit productivo, algo en lo que contribuirá significativamente ese proyecto, según los funcionarios del INTA.

Reforzarán control sanitario para reducir ingreso de arroz

En 2014 se importaron 72.000 toneladas de arroz y hasta marzo de 2015 ingresaron otras 15.000 toneladas. Hay una sobreproducción de 72.000 toneladas.

Fuente: paginasiete.bo |

El Gobierno reforzará el control sanitario al arroz que ingresa legalmente, con la finalidad de reducir las importaciones causadas por la devaluación de las monedas de países vecinos. Las importaciones afectan la venta del grano nacional.

"Se está frenando la importación de arroz de Brasil y Argentina, pero tampoco podemos cerrar todas las ventanas (...). Entonces, ¿qué hacemos? Les pondremos barreras sanitarias internacionales, ciertas trabas a la importación, para incentivar la venta interna de arroz", precisó el director del Observatorio Agroproductivo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Jorge Guillén.

El funcionario explicó que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) reforzará los controles sanitarios mediante la verificación del registro sanitario y las normas de higiene del arroz argentino.

Según el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Julio Roda, el rol del Senasag es importante en el control. "Al igual que nos piden permisos para meter nuestros productos desde el tema sanitario, son restricciones como las tienen los demás países. Aquí se les da rápido los permisos, lo que perjudica a los productores", precisó el empresario.

Guillén aclaró que no se puede frenar la importación del grano porque se crearían barreras a la exportación de otros alimentos.

"Si frenamos la importación de arroz de otros países, nos van a responder de la misma forma, nos van a frenar la exportación de banano de Cochabamba, de castaña de Beni, de chocolate, carne cruceña y todos los departamentos se perjudican", afirmó.

La gerente de la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA), Shirley Abujder, señaló que es necesario un decreto que frene la internación legal, porque sin una norma los controles serán insuficientes.

En 2013 y 2014, la producción fue insuficiente, de 300.000 a 350.000 toneladas, por lo que el Gobierno autorizó la importación. Pero la internación legal y el contrabando generaron una sobreproducción de 72.000 toneladas de las 400.000 que se cosecharon en la campaña de verano 2014 - 2015. "Los ingenios y mercados están estocados. Hay al menos 72.000 toneladas que no pueden salir", advirtió Abujder.

En 2014 se importaron 72.000 toneladas y hasta marzo de 2015 otras 15.000. El ingreso legal e ilegal de arroz, debido a la devaluación de las monedas de los países vecinos, derivó en la sobreoferta del producto y que bajen los precios por debajo del costo de producción.

Abujder recordó que la campaña 2014 se inició con un precio de 60 a 65 dólares la fanega (250 kilos de arroz chala sin procesar). Sin embargo, ahora se rebajó a 40 y 42 dólares y en casos extremos a 20 y 12 dólares, lo cual genera pérdidas para los productores.

El precio del quintal disminuyó hasta en 100 bolivianos. Antes estaba en 380 y ahora a 280 y 300 bolivianos el de primera calidad. El kilo está en 2,50 y tres bolivianos, antes costaba siete bolivianos.

Sobreoferta de 140 mil toneladas de maíz

El presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Reinaldo Días, dijo que hay una sobreoferta de 120.000 a 140.000 toneladas de maíz debido a la importación y el contrabando.

Ante esta situación, la Anapo bajó la proyección de la producción de maíz en un 25% para la campaña de invierno 2015 lo que significa reducir la oferta a 90.000 hectáreas. En 2014 se sembraron 120.000 hectáreas.

El presidente de la CAO, Julio Roda, dijo que se analiza con el Gobierno frenar la importación. El 29 de junio habrá una reunión con la Aduana para reforzar controles.

Para la campaña invierno 2015, la Anapo proyectó una producción de soya de 300.000 hectáreas con un incremento de 10.000 hectáreas; de 125.000 hectáreas de trigo con un aumento de 10.000 y de 110.000 hectáreas de girasol con 15.000 hectáreas de aumento.

La Nación

Banca para el Desarrollo tiene 36 planes de créditos baratos

POR Patricia Leitón / pleiton@nacion.com

- Hay opciones para emprendedores, mujeres y hogares pobres, entre otros
- Tasas en colones oscilan entre 6,8% y 14% y, en dólares, entre 3% y 8%

Mujeres jefas de hogar que quieren poner su negocio, profesionales con un proyecto, pequeños productores que desean exportar y empresarios urgidos de un vehículo de trabajo, entre muchos otros, ya tienen nuevas opciones de préstamos a tasas más bajas que las del mercado.

Se trata de 36 nuevos programas de crédito, aprobados el 10 de junio pasado por el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) para las primeras seis entidades.

El SBD se estableció en el 2008 y busca apoyar a los pequeños empresarios.

Esta organización ya ha dado créditos y avales, pero en el 2014 se le hizo una reforma legal en procura de soltarle amarras.

Adolfo Wiernik y su esposa, Cinthia Ramírez, son un ejemplo de un negocio que fue respaldado por este sistema.

Su iniciativa, la empresa Rice 'n' Smile, que ofrece 32 variedades de arroz con leche, creció gracias a un aval de este sistema.

La estructura tiene tres fondos: el Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (Finade), el Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (Fofide) y el Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD).

Este último opera con dinero producto del llamado “peaje bancario”, que se nutre del 17% de captaciones a menos de 30 días que los bancos privados deben trasladar a la banca estatal.

En lugar de depositar este 17%, las entidades también pueden prestar directamente el 10%, que es lo que comenzó a hacer el BAC San José.

A estos créditos tienen acceso diversidad de pequeños empresarios.

¿Qué ofrecen las entidades? Los nuevos programas de créditos aprobados tienen tasas en colones que actualmente están entre 6,8% y 14%, y en dólares, de entre 3% y 8%.

La comisión máxima de formalización es de 1,5% sobre el monto del crédito.

El BAC San José tiene 14 programas aprobados. Algunos los prestará directamente y otros por medio de otra entidad (banca de segundo piso).

Gerardo Corrales, gerente del BAC San José, informó de que tienen conversaciones con cooperativas, organizaciones no gubernamentales y empresas para entidades de segundo piso. Ya concretaron uno con Finca, una organización que promueve la creación de bancos comunales, en los cuales los vecinos se prestan.

“Proyectos como sistemas de iluminación led, de enfriamiento y mejora de inocuidad, paneles solares, bancos comunales, microcréditos, serán parte de nuestros objetivos”, explicó Corrales.

El Banco Nacional de Costa Rica posee ocho programas de crédito aprobados.

Víctor Acosta, director general de Banca para el Desarrollo del Banco Nacional, dijo, a manera de ejemplo, que hay crédito para adquirir vehículos de trabajo. Puede ser un camión repartidor, un microbús para transportar turistas o un taxi, entre otros.

También hay financiamiento para compra de ganado por medio de la Corporación de Fomento Ganadero o para cultivo de hortalizas, entre otros.

Sheila Villalobos, directora comercial de BN Pymes, explicó que, aunque son créditos con mejores condiciones, es importante tener claro que se deben hacer

los pagos para que los fondos sigan dando vuelta, que hay que cumplir los requisitos y tener ideas definidas del negocio.

El Banco de Costa Rica (BCR) tiene aprobados cinco programas relacionados con aceleración de empresas, exportaciones e importaciones.

“Aceleración de empresas es el nombre del producto crediticio del BCR dirigido a personas jurídicas nacionales o físicas costarricenses o extranjeras, con una condición legítima de residente que se dediquen a actividades empresariales”, explicó Renán Murillo, director comercial de Pymes del BCR.

Coopeservidores tiene cuatro programas aprobados.

Un ejemplo es Ecocrédito, mediante el cual se financia compra de equipo que sea por lo menos un 15% más eficiente al que cuentan, detalló Óscar Hidalgo, gerente general de Coopeservidores.

Otro ejemplo de esta entidad es Promujer, que otorga crédito de capital de trabajo para negocios establecidos por mujeres.

Coopenae tiene tres programas aprobados.

Un ejemplo es Pymes-Fideimas, que está dirigido a familias en condición de pobreza o los organismos que sean seleccionados y calificados con los parámetros que ha establecido el Instituto Mixto de Ayuda Social, explicó Miguel Campos, segundo a bordo del Departamento Mipymes de la entidad.

Otro es el programa Pymes-SBD, para firmas que se encuentran en la etapa de crecimiento y requieren de un impulso para continuar su desarrollo y que por sus características de tamaño no le sea tan atractivas a las entidades bancarias.

El Banco Improsa posee dos programas dirigidos al comercio y servicios, pero no fue posible tener más detalle de la entidad.

El Financiero

Francisco Dall’Anese: ¿Su función es vestir de técnico lo ideológico?

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

EF puso de frente al agrónomo con las normas internacionales del comercio, sus comentarios en Facebook y su ideología.

POR ALEJANDRO FERNÁNDEZ SANABRIA / afernandez@elfinancierocr.com /
28 JUN 2015, 12:16 AM

Francisco Dall'Anese reconoce que participó en algunas etapas de la creación del capítulo agrícola del plan de gobierno de Luis Guillermo Solís.

El primer título de ese texto dice que Solís y su equipo se proponen “resguardar al productor/a nacional, la seguridad y soberanía alimentarias”.

El director de Servicio Fitosanitario de Estado (SFE) de inmediato aclara que no participó en la redacción final de ese texto.

La aclaración la hace mientras su medida provisional que bloquea la entrada de aguacate mexicano al país, por una plaga, lo tiene en medio de un huracán en el que una parte del sector productivo nacional lo ataca de presuntamente imponer medidas proteccionistas, opuestas a las directrices de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

EF puso de frente al agrónomo con las normas internacionales del comercio, sus comentarios en Facebook y su ideología.

El director del SFE tiene potestades legales muy amplias. Por ejemplo, según el marco legal vigente, usted puede interceptar un embarque que viene al país y dar explicaciones posteriormente, ¿qué opina de lo que hicieron sus predecesores con esas potestades?

Yo de predecesores y de gestiones no quiero hablar, sino de los actos que han habido antes. Creo que la ley nos da muchas potestades pero también muchas responsabilidades.

En ese marco legal, la OMC exige que se tome la medida “menos restrictiva para el comercio”. Sin embargo, no hay evidencia de que el comercio de aguacate propague la plaga. Anteriormente no se aplicó la norma como usted la aplica y no pasó nada. ¿Le parece prudente una medida tan restrictiva?

Los efectos comerciales con respecto al agricultor e importador yo los dejo en manos del Ministerio de Economía y el Ministerio de Comercio (Comex), o del Consejo Nacional de la Producción (CNP). En cuanto a lo científico, se ha dicho que son “ocurrencias” sin fundamento. Yo creo que la mayor parte de la investigación que hemos presentado proviene de Estados Unidos o de México.

Se deben tomar las medidas menos restrictivas con el comercio y estas medidas tuyas son más restrictivas que las que se venían haciendo.

Costa Rica no venía monitoreando esta plaga en los embarques de ingreso. Y nos vamos a las otras organizaciones regionales de protección fitosanitarias... Nueva Zelanda tiene un protocolo más estricto que el que tiene Costa Rica con Perú. Costa Rica le tiene medidas puestas a California y a Perú sobre esta plaga. Si no lo hace con Guatemala, con Australia, que la tiene reportada, como México, estaríamos cayendo en un trato diferencial y nos exponemos ante un problema con la OMC.

La decisión suya tiene impactos comerciales, económicos. Si bien las decisiones que usted toma son del área fitosanitaria, la restricción la hace el Gobierno y tiene impacto sobre el importador, el consumidor, el productor nacional, entonces, ¿usted no pensó en que podía tomar una medida con menos impacto?

Las normas de la OMC dicen que usted tiene que tomar la medida que le garantice el bajo riesgo.

Pero también piden el menor impacto al comercio.

Sí, claro. Pero una plaga que no tiene cura; que la única forma que tiene es erradicación del cultivo; que no tiene control químico; que se disemina por polen; que se disemina por semilla; por contacto de raíces a nivel subterráneo; por varetas, implica un riesgo muy alto para el país.

En este video puede ver extractos de la entrevista, en los cuales Dall'Anese se refiere a sus comentarios en Facebook y su ideología

Un estudio de riesgo de la entrada de aguacate peruano hecho por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (EE. UU.), del 2006, sostiene que Perú tiene sunblotch. Y dice que el riesgo de infección es bajo dado que la plaga no se propaga por el desecho normal del aguacate, sino por medio de la semilla. ¿Por qué EE. UU. se relaja y su análisis de riesgo no reacciona con medidas extremas pero usted decide tomar la medida más restrictiva para el comercio?

El riesgo es bajo en los países que no tienen como práctica el injerto de Hass sobre Hass. Costa Rica sí lo tiene.

¿Eso justifica que EE. UU. se relaje?

Estados Unidos no produce en todo su territorio aguacate. Son condiciones diferentes. Son territorios, tipos y variedades, diferentes. No se puede hacer una generalidad entre lo que un país haga y otro no.

¿No le preocupa el costo al importador y al consumidor? De mayo al 19 de junio se da el mayor aumento porcentual en 29 meses. Eso coincide con el bloqueo que usted generó.

Mirá, no hay un bloqueo. Hay una medida restrictiva. El bloqueo se va a dar el día en que se cierre un mercado completamente.

Esa medida ya tuvo impacto, ¿la idea del efecto que tienen sus medidas en el productor o en el productor no circulan en el SFE?

El SFE es un ente técnico que se aboca al material técnico. Las repercusiones en importadores, productores, que lo vean las instancias pertinentes. Le puedo decir que ha entrado más aguacate desde que se puso la medida que en los últimos cinco años en el mismo período.

Hay coincidencias peculiares. Entre mayo y julio sale la cosecha tica de aguacate. En el 2007, La Nación registra, precisamente por esta época, cuando ya hay cosecha, la queja de los productores de aguacate sobre la importación de producto competidor. Ahora, en el 2015, también a mitad de año, con la cosecha lista, entra el bloqueo a la importación de aguacate extranjero. Antes protestaban los productores en esta época; ahora el SFE bloquea la entrada del aguacate mexicano.

Si ha entrado más producto, no creo que esté favoreciendo al productor nacional.

¿Entonces por qué sube el precio?

Pregúntele eso a los que manejan ese tema.

Con sus potestades es muy fácil usar el sistema para proteger al productor nacional, dañar al importador y al consumidor, sin que el Estado asuma responsabilidad sobre ello. Las posibilidades de que el caso llegue a la OMC son bajas, pues implica un costo alto para los mexicanos iniciar ese proceso y un beneficio poco atractivo. Pareciera que se puede “jugar” fácilmente con el sistema para proteger al productor, ¿cierto?

En la ley fitosanitaria la palabra productor no existe. El tema nuestro es el fitosanitario.

En el capítulo agrícola del plan del gobierno actual, se habla de protección al productor nacional, de soberanía alimentaria y demás. Luego cuando uno lee sus comentarios en Facebook, se ve que usted defiende, en cuanto al arroz, que lo que entra al país está subsidiado, llega con menos costos de producción, y usted mismo pregunta si debemos defender a los productores extranjeros en vez de los nacionales.

Soy nieto de un agricultor.

¿Y usted cree que, si hay que escoger, debe protegerse al nacional frente al extranjero?

No, no creo eso. Yo ahí no digo eso.

Usted pregunta si debemos ayudar a mantener agricultores extranjeros en vez de los nuestros. Yo le pregunto lo mismo.

No podemos mezclar el hecho de que haya un sector productivo nacional, de que haya barreras para poder proteger esa capacidad que tiene el país, para hacer negocio con otros, para exportar, que mueve la economía, con el único engranaje acá que nos importa, que es el estatus fitosanitario.

Por la redes sociales sabemos que usted está muy preocupado por la seguridad alimentaria. Dice que “en piña estamos quebrados” ¿Debe producirse más en Costa Rica e importarse menos alimentos?

Veámoslo por partes. La piña es producto de exportación. Si Costa Rica deja de exportarla va a perder el 30% del PIB agropecuario. Debemos fomentar que los piñeros no tengan plagas ni barreras de ingreso. La seguridad alimentaria no es lo que todo mundo ha dicho, no es autoconsumo. Es la garantía de que podemos comernos lo que necesitamos. Se basa en lo importado y lo exportado. La seguridad alimentaria, como se ha satanizado, no tiene que ver con el autoconsumo.

No se trata de que yo produzco en el país lo que yo me como.

Jamás, jamás. Nosotros creemos en esa apertura en el sentido de que la seguridad alimentaria, que es la capacidad de acceso al alimento o a la producción.

Usted se defiende con argumentos técnicos y legales, pero la interpretación de lo técnico y legal da espacio para que plasme sus preocupaciones ideológicas, especialmente cuando existen potestades tan amplias. ¿Esas preocupaciones

ideológicas explican que usted reinterprete normas y aplique normas de forma distinta que gobiernos pasados?

Mi ideología y tema personal se quedan afuera. Sí, tengo un pensamiento abocado al sector nacional. Creo que hay que hacer uso de las herramientas vigentes en los tratados comerciales. Para eso están. A nivel personal, creo que eso se tiene que hacer valer.

A usted lo nombra el Gobierno. Se trata de un gobierno que pretende mantener vivo al CNP, que defiende la idea de la soberanía alimentaria y fortalecer y proteger al pequeño productor, sus nuevas formas de aplicar las normas son altamente necesarias y respaldadas por el PAC, ¿es usted el encargado de vestir de técnico lo ideológico?

No. Absolutamente no. Todo está documentado y con sustento técnico. El día que yo me vaya y venga otra persona, podrá aplicar las normas basado en técnica y ciencia.

¿Ha sido un error que el país abra sus fronteras a que se importen todo tipo de productos agrícolas?

Yo no sé si ha sido un error. No me toca valorarlo. Creo que si esa fue la tendencia del país por decisión democrática, es por donde debemos caminar.

¿Debería frenarse la importación en defensa del productor nacional?

Si ya se firmó un acuerdo, en que dice que no, no. El tratado hay que aplicarlo.

¿Cuáles son sus argumentos a la hora de defender los subsidios al arroz?

Eso no viene al caso en el tema de hoy, como director. No puedo responder esas preguntas siendo director.

¿Por qué no puede?

Porque no viene al tema. A nosotros no nos toca. Estando uno en la empresa privada puede opinar de muchos temas; siendo director me toca salvaguardar la institucionalidad primero.

¿Usted participó en alguna etapa de la creación del capítulo agrícola del plan de gobierno de Luis Guillermo Solís?

Sí, se puede decir que sí. No escribí ni una sola palabra del texto. Sí conozco gente, participé en foros. No estuve en la redacción final pero participé.

¿Usted coincide con la ideología que evidencia el texto? El primer título del capítulo se habla de “resguardar al productor/a nacional, la seguridad y soberanía alimentarias”.

No se trata de estar de acuerdo. Se trata de jerarquías, de lo que dice nuestra ley...

No le pregunto sobre la ley, le pregunto sobre lo que opina como persona acerca de ese tema.

Es que yo no te puedo responder como persona. Yo respondo a un puesto y a una investidura. Yo respondo a la ley fitosanitaria, y por encima de eso al Ministerio de Agricultura.

Usted sigue siendo hoy la misma persona que participó en la creación del plan de gobierno y a la idea de resguardar al productor nacional y la seguridad alimentaria.

¿Usted me está diciendo que no tenemos corazón cuando hemos mandado a destruir árboles de naranja a nivel nacional que tal vez de eso depende un productor?

Desarrolle más esa idea.

¿Usted me está diciendo que debo interponer el corazón antes de eso?

No, le estoy preguntando de ese corazón que usted mostró acá (en el plan de gobierno)...

Es que yo no escribí todo lo que está ahí.

La filosofía del plan de gobierno coincide con lo que usted defiende en redes sociales y su visión del mundo. Su función tiene tantas potestades que es de interés público su ideología y su pasado.

Emití opiniones en foros, yo no participé en la redacción. Lo que yo haya opinado no implica que es lo que está plasmado en el plan de gobierno.

Le pregunto de nuevo: ¿usted está interesado en resguardar al productor nacional y la seguridad y soberanía alimentarias?

Estoy interesado en cumplir la ley.

